PRECARIEDAD LABORAL. **EXCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA POPULAR**

IUAN GRABOIS

Abstract

Human work has an extra economic value as social integrator and organizer, producer of dignity, fraternity and self-esteem. When unemployment becomes a structural condition of the global economic system and there is a vast multigenerational sector of the working poor without formal and productive employment, the gap between those economically integrated in global markets and those barred of the mere possibility of a decent job develops into a social duality that we call exclusion. Employment crisis is the logical consequence of what Pope Francis calls "exclusion economy", an unjust paradigm that seeks for profit through productivity and efficiency understood just in monetary terms. As Pope Francis points out, there is no possibility of real improvement without structural changes that place mankind and the Creation in the center of the scene.

The end of bipolarity and Cold War, instead of bringing up a world that walks progressively towards a global social and inclusive democracy, gave birth to an increasingly aggressive capitalism that applies technological developments such as automation, robotics and biotechnology to the sole purpose of the enrichment of a happy minority, without any environmental or communitarian concerns. In this context, a large majority of the global workforce is now under precarious or informal jobs, especially in poor countries. Regular, stable, full time and well-paid jobs are no longer a reality or probable prospect for most working people.

The emergency of this new proletariat growing both inside and outside central countries is, as Arnold Toynbee described, a powerful sign of a civilization's crisis. The new proletariat is composed "popular workers" within poor countries plus those who migrate from them to richer regions. The young precariat, sons and daughters of the neoliberal period in rich and intermediate countries, educated in unemployment and temporary jobs, completes the picture. Although the main features of both sectors differ, lack of realistic progress prospects makes them brothers in hopelessness.

We call "People's Economy" the large economic networks – generally known as informal sector – built by the excluded out of sacrifice and available leftover means of production. People's Economy is relatively detached from global markets though there are no few cases where informal economic units integrate dislocated value chains of transnational companies that benefit from cheap work and lack of regulations.

In this paper we describe the main features and trends of "People's Economy" and list a number of unconventional occupations that have emerged as a result of the contraction of the formal employment market. We also present some alternative schemes based on people's prominence, respect for popular occupations, recognition of their struggle for dignity and promotion of base organizations. Finally, we provide a subjective interpretation of Pope Francis' approach to the issue and some unpublished words that he recently directed to organizations of the excluded.

Introducción

"En el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida", Evangelii Gaudium, Francisco.

La centralidad del trabajo en la vida humano excede con creces su dimensión económica. Ganar el pan con el sudor de nuestra frente produce dignidad, autoestima, fraternidad y nos permite organizar nuestros tiempos en torno a un proyecto de vida en el marco de la comunidad nacional. Es cierto que no todas las modalidades que adopta el trabajo permiten ejercer la creatividad y desplegar el potencial de cada uno. Las jornadas extenuantes, los salarios injustos, la alienación del trabajo rutinario o la exposición a condiciones laborales insalubres atentan contra el desarrollo integral de las personas.

Con todo, aún estas formas corrompidas de trabajo llevan en sí la posibilidad de transformarlas, están grávidas de esperanza, porque toda relación social, por contradictoria que sea, puede resolverse en una síntesis superadora. Cuando, en cambio, se expulsa de la ecuación social a uno de sus términos negándole el trabajo, desaparece cualquier horizonte de superación y la propia pertenencia a la sociedad queda anulada. Eso es exclusión. Y no hay ningún programa de asistencia que pueda remediarlo.

La crisis del empleo es consecuencia lógica de una economía de exclusión que consagra "la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas". Eficacia y productividad, en el esperanto del capitalismo global, significa reducción de costos, aumento de las ventas, maximización de las ganancias... deslocalización, externalización, subcontratación, automatización, robotización, extractivismo, depredación de la naturaleza, obsolescencia acelerada, ajuste estructural, reducción de personal; para los trabajadores es sinónimo de informalidad, tercerización, desempleo, reduc-

ción de salarios, trabajo a tiempo parcial y una amplia gama de modalidades precarias de trabajo que van desde los contratos "flexibles" hasta las nuevas formas de esclavitud laboral.

La situación de los trabajadores en el mundo no ha sido bien medida pese a un verdadero exceso de diagnóstico e investigaciones. Las estadísticas disponibles son insuficientes y en general sólo reflejan la realidad de una porción cada vez más pequeña de la masa laboral: los asalariados registrados. Los excluidos del "privilegio" de trabajar dentro de la formalidad de un mundo que pregona el Estado de Derecho pero no cumple sus leves terminan agrupados en una categoría residual que no despierta el menor interés en los analistas.

La falta de visibilidad de los trabajadores que se sudan por el pan en la llamada economía informal no es un simple descuido académico o una omisión casual en las encuestas: expresa una concepción ideológica según la cual la informalidad laboral se resolverá algún día en virtud del crecimiento económico. Así, en tanto estadío transitorio hacia el trabajo formal, la situación de estos trabajadores no merece mayor análisis, son personas "en vías de desarrollo".

Esta concepción no hace más que darse de bruces con la realidad en forma cada vez más violenta. Las altas tasas de crecimiento del PBI que algunos países periféricos evidenciaron en los últimos años no se tradujeron en la integración de los excluidos en el mercado institucionalizado de trabajo. La recuperación del nivel empleo vino acompañado del crecimiento de las actividades de carácter informal, sin reconocimiento ni derechos. El llamado derrame llegó a los de abajo en forma de trabajo mal remunerado, inseguro, insalubre, no registrado.

Para los pobres, los ciclos económicos de recesión y crecimiento constituven un espiral descendente que va dejando ante cada crisis nuevas camadas de excluidos que se superponen como capas geológicas. En los momentos de auge económico la creación de empleo decente no absorbe a los que se cayeron del mapa durante el último período recesivo. Cuando llega el tiempo de las vacas flacas en cambio, el peso de la turbulencia parece siempre descargarse sobre las familias trabajadoras y humildes, a los que se castiga con políticas de ajuste de cuño neoliberal.

Estas de ajuste estructural – única respuesta que ofrece el sistema cuando tambalean los mercados - no sólo reducen las posibilidades materiales de las personas y el margen de acción de los gobiernos, también destruye el hogar, la familia, la comunidad, el tejido social y cultural de los pueblos. Como dice nuestro pastor Francisco "la economía ya no puede recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como cuando se pretende aumentar la rentabilidad reduciendo el mercado laboral y creando así nuevos excluidos".

Sin embargo, los que detentan el poder económico hacen oídos sordos a estas palabras y protegen sus privilegios desahuciando a las mayorías populares y poniendo de rodillas a los estados nacionales. Con cuánto dolor hemos visto a los gobiernos del mundo dilapidar los ahorros de todo un país en el salvataje de algunos bancos mientras familias enteras perdían sus hogares o fuentes de ingreso. Esta inequidad se practica cotidianamente con un descaro que habla de una cierta pasividad de todos nosotros frente a la "tiranía del dinero", ese culto siniestro que destruye la naturaleza y degrada al ser humano. Ahora más que nunca estamos llamados a resistirla.

Ya han pasado más de 40 años desde el surgimiento de esta economía de exclusión que se presentó pomposamente como "pensamiento único" o "fin de la historia". La globalización neoliberal nace en la crisis del petróleo (1973) y alcanza su cenit con el Consenso de Washington y la caída del muro de Berlín (1989). De las cenizas del colectivismo soviético surgió un capitalismo más agresivo cuyos "cantos de sirenas" denunció el propio Juan Pablo II al ver con decepción la entronización del hedonismo consumista y el proceso de concentración económica tras la restauración democrática en Europa del Este.

Finiquitada la bipolaridad, el Capital – libre de amenazas y competidores – extendió su dominio a todo el globo y pasó como una topadora por sobre los derechos de los trabajadores y la dignidad de los Pueblos. La ofensiva privatizadora despojó a los Estados de cualquier control sobre la economía, los recursos naturales y los servicios públicos esenciales. La fraternidad social quedó disuelta, los lazos humanos privatizados y las organizaciones sociales pulverizadas. Creció la pobreza, el desempleo, la marginación; con ellas la violencia, el narcotráfico, la trata de personas y la esclavitud moderna.

También, de entre los basurales sociales dónde el Capital arroja a los trabajadores que ya no necesita, sumergido en la informalidad estructural, fue creciendo un nuevo proletariado¹ que subsiste en las periferias inventándose el trabajo con las sobras del sistema. Ellos son los trabajadores excluidos.

¹ El término "proletariado" que tanto molesta en algunos círculos no es exclusivo del vocabulario marxista. Ya el derecho civil romano lo utiliza para definir a los "pobres sin tierra que no pueden pagar impuestos" y Arnold Toynbee emplea el término en su magistral obra *Estudio de la Historia* distinguiendo el "proletariado interno" del "proletariado externo". Benedicto XVI lo utiliza en su Encíclica *Spe Salvi*.

1. Desempleo y atomización social

El empleo asalariado estable, relación laboral que se fue configurando a partir de la revolución industrial, va dejando su lugar hegemónico a nuevas formas de estructuración del trabajo humano. La reconversión de las grandes empresas y del sector público efectuadas siguiendo las recetas de privatización, desregulación y deslocalización cambiaron para siempre el paradigma de pleno empleo y seguridad social universal propio de los "30 gloriosos" (1945-1973). A medida que se reducía el mercado formal de trabajo, brotaron o reverdecieron un sinnúmero de actividades de subsistencia en las que encontraron refugio las familias excluidas del nuevo orden.

El propósito de este documento es reflexionar sobre la realidad de estos nuevos trabajadores. No es este el espacio para realizar un análisis cuantitativo o un diagnóstico científicamente estructurado del mercado informal de trabajo. Podemos, sin embargo, aportar elementos conceptuales y retratar la situación de algunos oficios populares que predominan en esta etapa.

En primer lugar, consideramos que el concepto de empleo no puede utilizarse ya como sinónimo de trabajo, mucho menos de ocupación. Arrastrando un pensamiento obsoleto, sepultada por la cruda realidad desde hace décadas, aún se habla indistintamente de desocupados y desempleados cuando en verdad se trata de asuntos distintos, incluso desde el punto de vista de la técnica estadística.

Empleo es una relación bilateral que une empleado y empleador, capital y trabajo, de una manera relativamente estable, registrada, supone remuneración, jornada laboral y condiciones de trabajo convencionalmente fijadas y acceso a la seguridad social. Trabajo es el esfuerzo humano aplicado a la creación de riquezas para la satisfacción de las necesidades. Ocupación en sentido amplio es todo tipo de actividad humana... incluyendo las actividades ilegales que no abordaremos en este trabajo pero que explican gran parte del flujo económico global y someten a millones de personas sin alternativas laborales a una vida indigna y a una muerte violenta.

Entre trabajo y empleo existe una relación de género y especie. Mientras la composición sectorial de los empleados es fácilmente mesurable, los trabajadores sin empleo queda generalmente invisibilizados como si vivieran del aire o la caridad. Sin embargo, para los desempleados pobres, la lucha por la subsistencia es sin duda un trabajo más intenso que el de un empleado administrativo o un obrero industrial. Por eso, más que hablar de desocupación estructural como nota característica de nuestros tiempos, tal vez sea más preciso hablar de "desempleización".

La desempleización consiste en dos fenómenos distintos pero interdependientes:

(i) Reducción de la oferta de empleo

La reducción del empleo, paradójicamente enmarcada en un contexto de multiplicación astronómica en la oferta de mercancías, no responde a un factor único. Podemos mencionar sin embargo el peso determinante de las políticas macroeconómicas contractivas y la aplicación del desarrollo tecnológico orientada exclusivamente por el lucro. Los modelos de "línea de montaje" fordistas-toyotistas, como todos sabemos, son piezas de museo o van camino a serlo. Lo mismo ha sucedido con el campesino, el farmer o las grandes plantaciones. La biotecnología, la automatización y la robotización de los procesos productivos, junto a la financierización de la economía, reducen la necesidad de empleados, destruyen las empresas tecnológicamente atrasadas y atizan el proceso de concentración de capital, creando así al mismo tiempo una plutocracia oligárquica global y un ejército de desempleados que luchan por la subsistencia fuera del mercado laboral formal. El sector terciario o de servicios, caracterizado como una suerte de salvador de la civilización salarial, lejos está de compensar la destrucción del empleo en la industria y el campo. El propio sector se encuentra inserto en el proceso de automatización: cada vez son más las máquinas o programas informáticos que cumplen funciones antes realizadas por personas, desde el despacho de alimentos hasta la atención bancaria. Las nuevas industrias tecnológicas y audiovisuales están reservadas para un número reducido de trabajadores capacitados.

(ii) La flexibilización del contrato de trabajo.

Por su parte, la llamada "flexibilización" permitió la reconfiguración de las relaciones laborales a tono con la restructuración de la matriz productiva. El contrato de empleo quedó desdibujado en sus notas características a partir de las nuevas modalidades de contratación: tercerización, subcontratación, contrato de locación de servicios o *part time*, teletrabajo, etc.

Esta nueva realidad impacta también en la esfera jurídica. En el derecho laboral, el empleo se configura tradicionalmente a partir de tres atributos: (a) la dependencia técnica, (b) la dependencia jurídica y (c) la dependencia económica. El nuevo paradigma lo despoja de los dos primeros. Los trabajadores ya no reciben indicaciones precisas sobre las tareas a cumplir en un horario determinado a través de un sistema jerárquico (dependencia técnica) ni pueden alegar legalmente la responsabilidad empresaria sobre sus condiciones de vida (dependencia jurídica). Sin embargo, la dependencia económica se mantiene.

Estos cambios, en general, han traído aparejadas una fuerte precarización de la vida humana. La familia, el hogar, el deporte, el esparcimiento. la salud, la educación, antes ordenadas en torno al empleo, quedaron completamente desestructuradas o a merced de esa inestabilidad crónica eufemísticamente llamada flexibilidad contractual. Las nuevas generaciones de trabajadores jóvenes, el llamado precariado, son las principales víctimas de la falta de horizontes laborales que les permitan desarrollar un proyecto de vida digno.

Otra de las consecuencias evidentes del nuevo paradigma es una profunda fragmentación al interior del mercado de trabajo que no sólo implica una distribución injusta de la masa salarial sino que va creando subculturas diferenciadas que se superponen unas sobre otras como capas geológicas en un proceso de degradación que parece no tener fin.

En muchos países, un 20% de los trabajadores acapara el 80% de la masa salarial. Los que lograron mantener las conquistas de los extintos estados de bienestar, acceden a estándares de consumo similares a los de la clase media y van transformándose de a poco en una suerte de "aristocracia obrera" que en general defiende sus derechos en forma corporativa, aislada de la suerte de los trabajadores menos favorecidos. En consecuencia, la fragmentación también impacta en la solidaridad popular y en las organizaciones sindicales tradicionales cuya nómina de afiliados se reduce en la misma proporción que su rol como herramienta de inclusión social.

Esta atomización de los trabajadores se da en un contexto de diferenciación creciente entre empresas según su grado de desarrollo, institucionalización, concentración económica, incorporación de tecnologías y fundamentalmente su nivel de integración en el mercado global. A grandes rasgos, podemos distinguir cuatro sectores: (i) las empresas trasnacionales monopólicas, (ii) un sector de alta densidad tecnológica plenamente inserto en el mercado global, (iii) una amplia gama de empresas formales de desarrollo intermedio subsidiarias a los monopolios o destinadas al consumo interno, (iv) un sector totalmente informal basado en la explotación intensiva del factor trabajo y la aplicación de tecnología residual.

El cuadro no estaría completo sin mencionar una amplia gama de empresas criminales que operan en los cuatro niveles descriptos anteriormente y ofrecen una suerte de carrera profesional a millones de excluidos que ven allí el único puente hacia metas de consumo también globales.

En el mismo sentido, debe tenerse en cuanta que aunque la economía esté globalizada en términos de circulación de capitales y mercancías, no han dejado de existir enormes y crecientes brechas entre países ricos y países pobres que impactan en el mundo del trabajo.

La combinación entre (i) la fragmentación de los trabajadores, (ii) el desarrollo desigual de los sectores económicos (iii) el crecimiento de la brecha entre países ricos y países pobres, ha creado un verdadero rompecabezas laboral (cuadro 1).

	Ocupados	Externos	Precarios	Informales	Excluidos
Trabajadores de monopolios trasnacionales y empresas					
de alta densidad tecnológica	X ,	N	enon.		
Trabajadores de empresas de desarrollo intermedio.	x	X	Ingreso	menos derec	
Trabajadores con contrato flexible (tercerizado, part-				"OS der	
time, eventual, teletrabajo, etc)	X	Х	X	-'eo	0.
Trabajadores irregularmente registrados en la economía			_		menos
formal	X	X	X	A	rec
Trabajadores de la economía popular					
	X	X	X	X	X

⁻⁻⁻ Países ricos

--- Países pobres

La reestructuración del sector público que en muchos países funcionaba como refugio para los trabajadores complejiza el cuadro. Tenemos empleados públicos de planta permanente, de planta transitoria o "contratados" bajo distintas figuras jurídicamente "no laborales".

2. Los últimos de la fila: precariedad y economía popular

Breve panorama de la precariedad

El fenómeno del trabajo precario es trasversal a todos los sectores de la economía y se produce en todos los países del mundo. Cuando hablamos de precariedad laboral nos referimos a cualquier forma de trabajo que esté por debajo de los estándares mínimos que fija la OIT sin importar la forma jurídica que adquiera ni el sector económico al que pertenece. La precariedad, sin embargo, se expresa de manera distinta en la economía formal y en la economía popular, en los países ricos y los países pobres. Veamos en el cuadro 2 para clarificar esta perspectiva.

		Tr	abajo precario		
Economía Formal			Economía Popular (informal)		
Registrado	do No registrado		Por cuenta propia	Patronal	Cooperativo o Comunitario
	Asalariado			No Asalariado	
Contrato de trabajo "flexible": tercerizado, tiempo parcial	Fraude laboral, trabajo no registrado o parcialmente registrado.	Asalariados en unidades productivas informales	Trabajadores independientes o familiares de subsistencia	Trabajadores por cuenta ajena. A destajo.	Trabajadores cooperativistas, comunitarios y de programas sociales

En la economía formal tenemos dos formas básicas de precarización: (i) el contrato flexible o "basura" y (ii) el trabajo no registrado. En la economía popular, salvo contadas excepciones, el trabajo siempre es precario. Sin embargo, en las estadísticas se agrupa el trabajo no registrado y a los trabajadores de la economía popular bajo la misma categoría: trabajo informal.

Conforme a la OIT "entre los trabajadores de la economía informal hay trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia. La mayoría de los trabajadores por cuenta propia se encuentran en condiciones tan inseguras y vulnerables como las de los trabajadores asalariados, y pasan de una situación a otra. Dado que carecen de

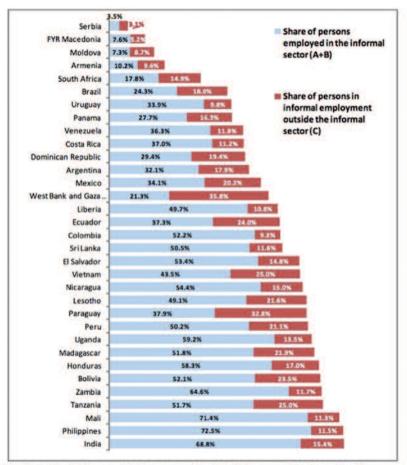


Figure 1. Share of persons employed in the informal economy, latest year available

Note: The data refer to non-agricultural employment and the latest year available for each country.

protección, derechos y representación, esos trabajadores suelen quedar atrapados en la pobreza" (Resolución OIT 2002).

Para tener una dimensión del drama de la informalidad, basta ver las cifras de la OIT sobre el fenómeno en algunos de los países considerados pobres o periféricos. Podemos observar que los porcentajes de trabajo informal, tanto en empresas formales como en la economía popular, son elevadísimos. Así, en Asia del Sur, la economía popular da cuenta del 69% de todos los trabajos no agrícolas y los trabajadores no registrados en empresas formales del 15%; en Asia oriental y sudoriental los porcentajes son 57% y

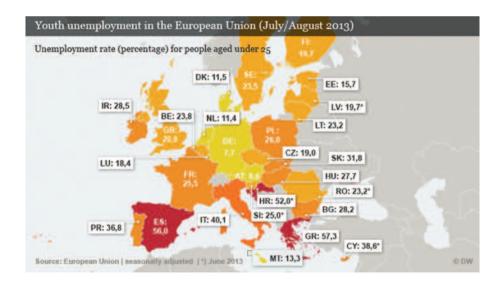


14% respectivamente; en África Subsahariana, 53% y 14%, en América Latina y el Caribe 34% y 16%; en Europa del Este y Asia Central 7% y 16%.

En los países ricos, el drama de la precariedad también existe pero adquiere la forma de trabajo flexible o "basura". Se trata de una precariedad institucionalizada, basada en formas contractuales no convencionales, aunque cada vez más generalizadas, donde ingresos, beneficios y estabilidad se reducen sensiblemente en relación a los empleos de jornada completa y por tiempo indefinido. Estas modalidades no convencionales pueden agruparse en cuatro categorías fundamentales: el contrato de tiempo parcial, el contrato temporario, la pseudoautonomía o parasubordinación y el teletrabajo.

El empleo part time afecta al 20% de los trabajadores de la OCDE, el empleo temporario aproximadamente el 15% y el trabajo parasubordinado (o pseudoautónomo) al 10%. Así, casi la mitad de los trabajadores del llamado primer mundo tienen trabajos inestables, con menos derechos laborales y sin representación sindical. Todas las encuestas coinciden en que la mayoría de estos trabajadores no eligieron esas modalidades precarias de trabajo y preferirían tener contratos permanentes de jornada completa.

El problema se agrava en el caso de los jóvenes donde las altísimas tasas de desempleo se combinan con altísimas tasas de precariedad, dejando a las nuevas generaciones trabajadoras — el precariado — sumidos en la excusión y mazcando rabia.



La economía popular, fuente de trabajo de los excluidos

Durante los últimos años, en todas las grandes ciudades y conurbaciones, especialmente en los países pobres, se expandió geométricamente el número de familias que encuentran sustento en el llamado mercado informal. Allí desempeñan oficios populares de subsistencia, mal remunerado, riesgoso, sacrificados, muchas veces despreciados y en algunos casos perseguidos o criminalizados. Son los trabajadores más sufridos de nuestros tiempos, los descamisados del siglo XXI, los desamparados de la sociedad de consumo: un nuevo proletariado.

Los sectores socialmente integrados entran en contacto con esta realidad cotidianamente al toparse en calles, plazas y esquinas con esa prole laboriosa que desde las periferias invaden las zonas céntricas para recoger con esfuerzo y coraje las migajas del sistema. Con sus mantas, carritos, improvisados puestos de venta, recuperando materiales de la basura, cuidando autos frente a los restaurantes, limpiando los vidrios en los semáforos, transportando personas con vehículos destartalados y empeñándose en un sinnúmero de actividades precarias, una creciente masa humana ajena a todos los beneficios de la civilización occidental pone ante los ojos del mundo la evidencia viva del fracaso de esta economía de exclusión.

Aunque las minorías satisfechas que detentan el poder económico les cierre las puertas de sus corazones y barrios exclusivos, aunque la cultura del bienestar burgués los reciba con indiferencia en las ciudades, estos invasores – tan sólo la vanguardia del ejército de los excluidos cuya masa permanece sumergida extramuros – empiezan a desafiar la institucionalidad excluyente plantándose con dignidad en el medio de la opulencia urbana.

Los que nada tienen para vender más que su fuerza de trabajo y ya no encuentran quien quiera comprarla, no se resignan al hambre y se empecinan en existir. Innecesarios como obreros, superfluos como consumidores, descartados por el mercado y librados a su suerte por el Estado, los sujetos descartados utilizaron objetos tambien descartados para edificar su propia civilización. Desde el subsuelo de la humanidad globalizada, los excluidos construyeron un complejo subsistema económico que garantiza el sustento de millones, una ciudad oculta que coexiste en inestable equilibrio con la ciudad evidente.

Llamamos Economía Popular al conjunto de actividades, procesos y unidades productivas propias de los sectores popularesque surgieron, reverdecieron, mutaron o se expandieron con la contracción relativa del mercado formal de trabajo. La economía popular tiene su base territorial en los asentamientos informales suburbanos pero se inserta en los intersticios céntricos pese a las regulaciones contravenciones, impositivas y marcarias.

La organización economica de los excluidos: Unidades Productivas Populares

Las Unidades Productivas Populares (UPP) tienen como característica esencial que los factores de producción — espacios, materiales, herramientas y saberes — están al alcance de los sectores populares. Este acceso a estos recursos no es siempre universal ni libre ni gratuito ni ecuánime, pero sí posible. Combinando estos precarios recursos, los excluidos construyen una red popular de producción e intercambio relativamente disociada de la economía global de mercado.

La relación que establecen los productores con los medios de trabajo no es de propiedad en el sentido institucional sino en todo caso de mera tenencia. Se trata de una masa popular no asalariada ni propietaria que se gana el pan cotidiano a partir de la aplicación de su fuerza de trabajo sobre el "capital muerto" (Hernando del Soto) descartado por el mercado formal.

Otras características de muchas UPPs son su escasa rentabilidad económica, baja densidad tecnológica, intercambio informal de los productos, malas condiciones laborales y malas condiciones de comercialización.

	Unidades Productiv	as Populares	
Espacio	Modalidad	Status legal	Actividad Popular
			Agricultura Familiar
			Reciclado
			Grandes Ferias
			Artesanías
			Venta ambulante
Finca familiar			Mensajería
Finca comunal	Individual	Prohibida	Transporte
Espacio público	Familiar	Tolerada	Indumentaria
Barrio Periférico	Cooperativa	Regulada	Autoconstrucción
Domicilio	Patronal / Dependiente	Fomentada	Mejoramiento Barrial
Feria			Reciclado
Establecimiento			Labores en Semásforo
			Trabajo del Hogar
			Microemprendimiento
			Servicios Comunitarios
			Etc

Podemos clasificar las UPP de acuerdo a distintos criterios. Considero que la clasificación más útil debe tener en cuenta el espacio, la actividad, la modalidad laboral y el grado de tolerancia institucional.

Este cuadro es útil más allá de la forma jurídica que eventualmente revistan las UPP (monotributistas, cooperativas, precoperativas, consorcios, asociaciones civiles, mutuales). En ese sentido, debemos siempre regirnos por el principio de primacía de la realidad sobre la forma.

Una clasificación de este tipo permite distinguir diversos aspectos que contribuyen a comprender la naturaleza de cada unidad productiva y su problemática asociada, a saber:

Espacio			
	Descripción	Problemática Principal	
Finca familiar	Parcelas rurales explotadas familiarmente	Tenencia insegura de tierras	
Finca comunal	Campos explotadas en forma colectiva	Conflictos de límites, desmontes	
Espacio público	Calles, plazas, semásforos, basurales y otros espacios de las zonas céntricas	Coerción institucional o parainstitucional	
Barrio	Las barriadas populares de la periferia	Falta de escala del mercado	
Domicilio	El lugar de residencia de los trabajadores	Ambiente inseguro e insalubre	
Feria	Conjunto de puestos comerciales informales	Precios exesivos de los puestos	
Establecimiento	Talleres, galpones o fábricas recuperadas	Infraestructura precaria	

Modalidad de trabajo			
	Descripción	Problemática Principal	
Individual	El trabajo se realiza en forma personal sin asistencia alguna	Autoexplotación, aislamiento	
Familiar	El trabajo lo realizan algunos o todos los integrantes del grupo familiar	Trabajo infantil, violencia de género	
Cooperativa	El trabajo se realiza en forma colectiva con una distribución equitativa de los frutos	Falta de democracia interna	
Patronal	El trabajo se realiza en forma colectiva sin un reparto equitativo de los frutos	Explotación extrema	

Status legal		
	Descripción	Problemática Principal
Prohibida	Sin llegar a ser un delito penal, la actividad constituye una contrabención	Persecución y hostigamiento
Tolerada	No constituye una contrabención pero no está sujeta a regulaciones o apoyo	Falta de asistencia
Regulada	La actividad esta regulada por el estado	Regulación excesiva o excluyente
Asistida	La actividad recibe algún tipo de asistencia estatal	Asignación arbitraria de recursos

La "problemática principal" que se presenta en los cuadros precedentes para cada categoría tiene por objeto ilustrar una metodología para los proyectos transformadores e inclusivos... está claro que puede variar en distintos ámbitos en los que se acentúan otros problemas.

Por su parte, cada actividad, oficio o grupo ocupacional de la economía popular particular tiene asociadas problemáticas específicas cuyo desarrollo excede el propósito de este trabajo pero que veremos someramente en el capítulo 3. También es importante considerar las problemáticas más comunes de las UPP que afectan los derechos humanos elementales:

- 1. Explotación infantil
- 2. Trabajo esclavo
- 3. Jornada excesiva
- 4. Trabajo insalubre
- 5. Alto riesgo de accidentes
- 6. Coerción institucional (sobornos, desalojos, persecución, proscripción)
- 7. Coerción para-institucional (organización mafiosa de la actividad)
- 8. Estigmatización social
- 9. Ingresos de subsistencia

La organización reivindicativa de los excluidos

Es importante no confundir la organización económica de los sectores excluidos con su organización sindical. Mientras las primeras tienen como objeto la gestión de unidades productivas populares, la segunda apunta a la lucha reivindicativa por los derechos sociales y laborales conculcados.

La organización sindical consiste en el agrupamiento de los trabajadores de una misma actividad, oficio o zona geográfica para luchar por sus reivindicaciones: mejores ingresos, mejores condiciones de trabajo, derechos sociales.

Aunque algunos sindicatos desprecian a este nuevo proletariado informal, es necesario apuntar que "En sus orígenes, todos los sindicatos fueron creados por trabajadores informales, ya que en la época cuando los sindicatos fueron inicialmente organizados toda la economía era informal. Los sindicatos eran, y todavía lo son, organizaciones de autoayuda de trabajadores que, a través de la acción colectiva, buscan regular sus salarios y condiciones laborales con el fin de eliminar las peores formas de explotación, es decir, formalizar una situación informal".²



3. Oficios populares

Recordemos que la economía popular se caracteriza la precariedad de medios y condiciones de trabajo, la escasa densidad tecnológica de las unidades productivas, la preminencia del trabajo por cuenta propia y la informalidad o semiformalidad en las relaciones laborales, civiles y comerciales. Su nota esencial, sin embargo, es que los medios de trabajo están al alcance de los sectores populares.

A continuación presentaremos una breve semblanza de algunos oficios de la economía popular. En general, se trata de ocupaciones que también existen en la formalidad pero que dentro de la economía popular adquieren nuevas dimensiones, espacios y modalidades. Como regla general, las dis-

² Gallin, Dan. 2012. *Informal Economy Workers and the International Trade Union Movement.* Geneva: Global Labour Institute.

tintas actividades y oficios populares se estructuran en una red endógena, relativamente disociada de la economía global de mercado.

Sin embargo, en no pocas ocasiones, las UPPs se integran como proveedores en cadenas de valor de grandes empresas que aprovechan las "ventajas comparativas" de la economía popular. Así logran minimizan costos a partir de la sobreexplotación de una fuerza externalizada de trabajo que por su naturaleza periférica se presenta como propicia para encubrir impunemente la evasión de toda la normativa laboral e impositiva.

Los datos estadísticos disponibles son realmente escasos y provienen de estudios en regiones específicas. No existen datos fiables a escala nacional y mucho menos global. Por ese motivo, todos los números que se ofrecen en el presente texto son estimativos. La mayoría de los datos pertenecen a la base estadística de la OIT, las publicaciones de la RedWIEGO y los estudios realizados por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP-Argentina).

Las fotografías fueron extraídas de distintas fuentes, muchas del archivo multimedia de la CTEP. Los gráficos pertenecen a la OIT o a Eurostat. Las ilustraciones son obra del compañero Esteban Videla y forman parte de los *Cuadernos de Organización y Economía Popular* (Pérsico, Grabois; CTEP Ediciones; 2013).



CARTONERO/A – RECICLADOR/A
WASTEPICKERS – CATADORES – PEPENADORES – BUZOS – BIFFINS

Son trabajadores/as que con sus propias manos recuperan residuos sólidos urbanos (RSU) en basurales, plantas de clasificación, la vía pública y otros lugares de "disposición" cómo contenedores, cestos de basura e incluso los propios camiones que realizan la recolección. En algunos casos los cartoneros reciben el material ya clasificado en origen de generadores domiciliarios o comerciales. El material luego es transportado – en base a tracción humana,

bicicleta, tracción animal o vehículos en general precarios – hacia lugares de acopio que pueden ser incluso los propios hogares de los trabajadores o directamente los comercializan informalmente tras la jornada de trabajo.

Cientos de millones de personas sobreviven recuperando la basura de la sociedad de consumo en todo el planeta y cada vez son más. El BM estimaba en 1998 que entre el 1% y el 2% de la población mundial vivía de la basura y es evidente que esa cifra creció exponencialmente en los últimos años. La existencia de un verdadero submundo que vive de los desechos de lo que se nos presenta como una sociedad opulenta debería ser un llamado de atención para los gobiernos. Sin embargo los trabajadores del reciclado sufren fuertes persecuciones y en muchos países deben ejercer el oficio de manera clandestina.

En efecto, los problemas principales de la actividad son la criminalización, el hostigamiento policial, la explotación a través de bajos precios, el trabajo infantil, las pésimas condiciones de higiene y salubridad, la falta de cobertura social y sanitaria, los bajos ingresos y la estigmatización social. Asimismo, aquellos trabajadores que viven dentro de los basurales o los que utilizan su hogar como espacio de acopio pagan con su salud el derecho a subsistir.

El trabajo de los cartoneros tiene aparejados gran cantidad de beneficios para la comunidad toda como el cuidado del ambiente, la disminución de los gastos municipales de enterramiento, la reducción de la extracción de materia prima para la producción industrial, además de la generación de millones de fuentes de trabajo.

Los cartoneros y recicladores se han organizado en algunos países fundando cooperativas, asociaciones y sindicatos. Incluso en algunas ciudades lograron su incorporación formal en el sistema municipal de recolección de residuos.

Extensión del sector: 100.000 (Argentina), más de 100 millones (en el mundo).

Modalidades: la más usual es el trabajo individual y familiar, pero existen experiencias de cooperativización, algunas de gran escala como en Buenos Aires, que permiten no sólo precios mayoristas sino el acceso a otros derechos (trasporte, acceso a la seguridad social, etc.). También existen unidades de carácter patronal dónde el trabajador recibe un jornal diario o bien un porcentaje del material recuperado. En ocasiones, estas UP revisten en estatus jurídico de cooperativas de manera fraudulenta.

Status legal: En la mayor parte de los países pobres es una actividad tolerada. En algunos, es una actividad regulada y en unos pocos, asistida, siempre a partir de la lucha de los trabajadores. En los países ricos, la actividad está criminalizada y es poco usual, aunque con la crisis comienzan a aparecer cartoneros en países como España o Portugal.

Espacios de Trabajo Usuales: calles, basurales, plantas de clasificación, grandes generadores de residuos, contenedores de residuos, camiones de recolección.

Medios de trabajo típico: carro manual, bicicleta, camionetas, carro a tracción animal, bolsones, cintas clasificadoras, enfardadoras.

Algunas experiencias organizativas: Movimiento de Trabajadores Excluidos (Argentina), Zabaleens (Egipto), Asociación Nacional de Recicladores (Bogota), Movimiento Nacional de Catadorer (Brasil), Kagad Kach Patra Kashtakari Panchayat (KKPKP – India), Association Pengdwende (Burkina).



Cartonera (MTE - Argentina)



Recicladora (ARB-Bogotá)



Zabaleenn (El Cairo -Egipto)



(Recicladora - India)



2 VENDEDOR/A AMBULANTE STREET VENDOR – CAMELOS – BUHONEROS

Trabajadores/as que se dedican a la venta de artículos de bajo costo en la calle, los medios de transporte y otros espacios públicos. Se trata de un oficio antiquísimo que en los últimos años se ha multiplicado exponencialmente como producto de la contracción del mercado formal de trabajo.

La venta ambulante en sus diversas modalidades permite la subsistencia de decenas de millones de personas en todo el mundo, sobre todo en los países pobres, aunque en los países ricos, la venta ambulante es a veces la única salida laboral para trabajadores migrantes que desarrollan la actividad bajo una fuerte presión discriminatoria, social e institucional. En ocasiones, una colectividad se especializa en la venta de un producto particular.

El vendedor ambulante solía ser una figura apreciada por la sociedad, pero con el aumento sideral de la cantidad de trabajadores, el empobrecimiento de la actividad y la implementación de métodos de venta a presión, el sector comienza a verse afectado por nuevos estigmas.

El principal problema de la actividad es la persecución institucional, la extorsión policial y los monopolios para-institucionales que acaparan los mejores sitios de venta. Los vendedores ambulantes en general trabajan largas jornadas, todos los días de la semana y no tienen acceso a la seguridad social.

El sector está compuesto principalmente por trabajadores por cuenta propia que ofrecen productos a bajo costo, accesible principalmente a los sectores medios y populares. También existen importantes firmas que basan su fuerza de venta en sistemas piramidales dónde el vendedor termina siendo económicamente dependiente de la empresa pero no recibe ninguna contraprestación salarial o beneficios.

Extensión del sector: Entre 2% y 9% de los trabajadores del mundo son vendedores ambulantes (unos 150 millones). En los países pobres los porcentajes se elevan: en África, por ejemplo, promedian el 15%. En Amé-

rica Latina, algunos datos disponible indican que hay 240000 vendedores Lima, 558000 en Bogotá, 49000 en Caracas y 100000 en San Pablo (WIEGO, 2013).

Modalidades: la modalidad más usual es el trabajo individual por cuenta propia. En menor medida, existe trabajo con auxiliares familiares no remunerados. También hay unidades productivas populares con empleados e incluso empresas formales que utilizan la venta ambulante como canal de comercialización.

Status legal: en la mayor parte de las ciudades el trabajo de los vendedores ambulantes está regulado de manera restrictiva. Existen una gran cantidad de prohibiciones que se convierten en la excusa perfecta para la extorsión policial. La presión de los comerciantes formales es constante.

Espacios de trabajo usuales: los vendedores ambulantes se han inventado una enorme cantidad de espacios para el desarrollo de la actividad. Al vendedor que deambula por la calle u ofrece sus servicios en el trasporte público se le suman los vendedores con puestos móviles y todo tipo de vehículos adaptados que se estacionan durante toda la jornada en plazas, calles o estaciones. Muchos vendedores ofrecen sus productos puerta por puerta, en estadios o eventos deportivos.



Vendedor Trasporte Público



Mantero (Calle Florida, Bs As)



Puesto de Venta de "Choripan"



Vendedor Gahanes de Billuterí (Once, Bs As)

Medios de trabajo usuales: los medios de trabajo más comunes, además de las mercancías que se obtienen por lo general en mayoristas o productos decomisados, son los puestos móviles en sus múltiples variedades que van desde una simple manta o paño hasta carros y vehículos modificados para la actividad. La topología de los puestos móviles de venta es un tema que podría ocupar un interesante estudio y habla de la creatividad de los trabajadores a la hora de subsistir.

Algunas experiencias organizativas: Vendedores Libres (Argentina), NASVI (India).



3 ARTESANO/A Y MANUALISTA

Trabajador/a que fabrica con sus propias manos y de manera artística (no en serie) distintos objetos que en algunos casos vende personalmente en la vía pública, ferias, negocios o por encargo. Si bien estos términos abarcan una gran cantidad de actividades y sectores sociales, habiendo incluso artesanos de alto poder adquisitivo, nos referimos en este artículo a los artesanos y manualistas que no generan un excedente importante ni tengan bienes de fortuna que los ponga por fuera del campo popular.

La actividad es practicada por personas en todo el mundo y se caracteriza por requerir saberes técnicos y artísticos. Muchos artesanos incorporan objetos típicos de su región en los productos y en ocasiones la producción de artesanías es la principal salida laboral de las comunidades indígenas y originarias.

La vinculación de la artesanía con el turismo altamente significativa. Los mejores sitios de venta son aquellos visitados por turistas que a su vez tienen la dinero disponible para comprar las artesanías.

Las ramas del artesanado son innumerables, sólo por nombrar sólo algunas podemos mencionar a los alfareros, herreros, sopladores, tapiceros, ebanistas, talladores, hilanderos, talabarteros, ceramistas, orfebres, plateros, marroquineros y tejedores.







Paseo Artesanal "El Adoquín" (San Telmo, Bs As)

Los artesanos suelen tener un fuerte reconocimiento social, un alto nivel de tolerancia institucional e incluso en algunos casos leyes de fomento de la actividad. Sin embargo, en cuanto a sus condiciones de trabajo, la mayoría de los artesanos son trabajadores sin derechos ni acceso a la seguridad social.

La principal problemática de la actividad consiste en la competencia de objetos manufacturados en serie que simulan productos artesanales. Asimismo, los artesanos tienen problemas para llegar a los mercados y las ferias artesanales institucionalizadas suelen tener procedimientos arbitrarios para la asignación de puestos.

Es común que en la vía pública haya rivalidad entre artesanos y vendedores ambulantes aunque también en caso de conflicto con las autoridades suele haber unidad para la defensa del derecho al trabajo.

Extensión del sector: 28.000 (Argentina) más de 40 millones (mundo). **Modalidades**: la modalidad más usual es el trabajo individual por cuenta propia o en pequeños grupos. Existen cooperativas pero exclusivamente vinculadas a la comercialización o gestión de la feria. También existen unidades productivas patronales que realizan imitaciones de artesanías explotando trabajadores.

Status legal: en la mayor parte de las ciudades y pueblos el trabajo de los está regulado e incluso fomentado por los gobiernos. Existen, sin embargo, limitaciones municipales y regulaciones restrictivas en cuanto a sitios de venta.

Espacios de trabajo usuales: para la producción, los artesanos en general trabajan en sus propios talleres habitualmente dentro de sus domicilios particulares. Para la comercialización se destacan las ferias artesanales, playas y calles céntricas.

Medios de trabajo usuales: los medios de trabajo para la produccion dependen fundamentalmente del tipo de artesanía pero podemos mencionar

la piedra, el cobre, el alambre, los hornos para la produccion, y los puestos o mantas para la venta.

Algunas experiencias organizativas: El Adoquín (Argentina), Ghana Construction Artisan Association, Gold and Silver Trade Union of Nepal (GOSITUN), Kenyan Federation for Alternative Trade (KEFAT), National Arts & Crafts Association (Zambia), South African Self Employed Women's Association (SASEWA).



4 FERIANTES

Trabajador que desempeña alguno de los múltiples oficios que se desarrollan dentro de las grandes ferias informales – techadas o a cielo abierto – como la comercialización de mercancías (puesteros), el armado de los puestos (armadores), o el traslado de los bultos (carreros).

El crecimiento de las grandes ferias informales – casi en contrapunto con el de los lujosos *shopping malls* – es uno de los fenómenos más llamativos de los últimos años que muestra la creciente incapacidad del capitalismo global para encarrillar institucionalmente las múltiples realidades socioeconómicas que produce.

Una enorme multitud de personas vive de manera directa o indirecta a partir de la Feria que en muchos casos es el corazón económico de amplias regiones suburbanas. Además de los puestos de venta y de las fuentes de trabajo directas — armadores, personal de seguridad, personal de limpieza, estacionadores, carreros — miles de talleres producen exclusivamente para la Feria, los recicladores pueden vender allí los objetos reutilizables que recuperan y todos las unidades productivas populares encuentran allí salida para sus productos.

El fraude marcario y el incumplimiento de todo tipo de regulaciones permiten a la Feria ofrecer productos a un costo extraordinariamente menor. Esto, por un lado, posibilita el acceso de los sectores populares a estos productos (principalmente indumentaria), pero también implica literalmente la esclavitud de quienes producen las mercancías.

También es cierto que, si bien son miles los puestos de trabajo que genera cada feria, al interior de la misma funciona el mercantilismo más descarnado. Las ferias que en general se iniciaron a partir de la auto-organización espontanea de vecinos humildes muchas veces, por la propia lógica del sistema en el que están subsumidas, degradan en estructuras fuertemente jerarquizadas dominadas por formas de poder violento y despótico. Llama la atención la defensa que intelectuales liberales realizan de este modelo considerándolo un maravilloso producto del "orden espontaneo".

También existen una enorme cantidad de ferias francas o de productos usados pero con características bien distintas dónde la modalidad fundamental es la autogestión y la colaboración entre productores.

Extensión del sector: 60.000 (Argentina) más de 40 millones (mundo). **Modalidades**: la modalidad de trabajo varía de acuerdo al oficio espe-



Feria Punta Mogotes (La Salada, Lomas de Zamora)



Feria França de la Agricultura Familiar



Feria Mesa Redonda (Perú)

cífico que se desempeñe en la feria. Los puesteros son en general trabajadores por cuenta propia con auxiliares familiares no remunerados o auxiliares. Los armadores y carreros suelen ser trabajadores jóvenes dependientes de un jefe. En las ferias techadas, todas las personas que trabajan aportan un canon a los "administradores"; en las ferias al aire libre, suele existir menos presión para los puesteros aunque en ocasiones este rol lo cumple la policía, grupos internos de poder o terceros a cuenta suya.

Status legal: las ferias internadas suelen estar habilitadas aunque no es un misterio que los productos que se comercializan son de origen ilícito. Las ferias a cielo abierto sufren un mayor riesgo de desalojo y hostigamiento institucional.

Espacios de trabajo usuales: grandes galpones o terrenos baldíos en las periferias urbanas. Se colocan puestos que suelen ser de hierro y madera.

Medios de trabajo usuales: en primer lugar destacan los puestos que no suelen ser del puestero sino de los "armadores" o el "administrador". También se utilizan bolsones y carros para trasportar la mercadería.

Algunas ferias importantes: La Salada (Punta Mogote, Urkupiña y Ocean) – Gamarra y Mesa Redonda (Perú).



5 MENSAJERO/A

Trabajador que realice por cuenta propia el trabajo de transportar mensaje o encomiendas a pie, en bicicleta o motocicleta. Los mensajeros promocionan su trabajo principalmente a través del "boca en boca" ya que es una tarea que implica ciertos niveles de confianza de los clientes. De esta forma, los trabajadores del oficio van generando su propia cartera de clientes y en algunos casos logran estabilizar un buen ingreso.

Los mensajeros independientes coexisten con trabajadores en relación de dependencia que realizan la misma actividad como empleados de agencias de mensajería. En ocasiones, esta coexistencia genera roses y conflictos entre ambos grupos muchas veces alentadas por las patronales para combatir la competencia de miles de trabajadores independientes.

El sector se caracteriza por la hegemonía de los jóvenes varones y un gran sentido de la solidaridad interna que se traduce en cotidianos gestos de ayuda mutua frente a desperfectos mecánicos en los vehículos o accidentes de tránsito. Existe un mito en algunas ciudades de que los mensajeros son conspicuos consumidores de drogas. Si bien se trata de una generalización prejuiciosa, muchas veces para soportar el alto nivel de stress de la actividad los trabajadores recurren a distintas sustancias psicoactivas.

El principal problema de la actividad está vinculado a los accidentes que se llevan cientos de vidas cada año y dejan incapacitados para el trabajo a miles de mensajeros que no tienen ninguna cobertura social para el periodo de recuperación. Otro aspecto problemático son las regulaciones estatales, tanto para el tránsito de los vehículos como para la realización del trabajo propiamente dicha. Los mensajeros se ven sometidos a malos tratos y la incautación de sus vehículos por parte de las autoridades.

La organización de agencias cooperativas y mutualidades que brindan salud y asistencia frente a accidentes ha tenido un gran éxito en muchas partes del mundo y es un camino interesante para la dignificación del sector.

Extensión del sector: 60.000 (Argentina), cientos de miles (mundo).

Modalidades: la forma más usual es el trabajo independiente aunque existen algunas experiencias de cooperativización. Los trabajadores asimismo forman grupos y comparten clientes con frecuencia.

Status legal: se trata de una actividad que en general presenta regulaciones restrictivas.

Espacios de trabajo usuales: la actividad se desarrolla en la vía pública. **Medios de trabajo usuales**: motocicletas y bicicletas por su agilidad para recorrer las ciudades.



Motogueros (MTE, Bs As)



Delivery Sustentable (Vicente Lopez)

Algunas experiencias organizativas: MTA (ex SIMECA – Argentina), Confédération Des Syndicats Autonomes Du Benin (CSA-Benin), Syndicat Des Travailleurs Des Transports (STT).



6
OBRERO/A DE EMPRESA RECUPERADA

Trabajador que se desempeña en una fábrica o establecimiento que perteneció a una empresa de capital privado y que, tras su quiebra, fue recuperarada, reactivada y puesta producción por sus propios trabajadores.

La experiencia de recuperación de empresas bajo formas autogestivas se ha desarrollado fuertemente en los últimos años con la multiplicación de la quiebra y cierres de establecimientos productivos en todo el mundo.

Consiste básicamente en la continuidad productiva bajo formas asociativas de trabajo de aquellas fábricas abandonadas, quebradas o inoperativas y tiene como objeto principal la preservación de las fuentes de trabajo y como fundamento jurídico el reconocimiento de los créditos laborales adeudados.

El proceso de recuperación de empresas expresa cabalmente el conflicto entre una concepción de la propiedad como valor absoluto o como una forma de disponer de los bienes en función del bien común. Asimismo, permite explorar formas autogestivas de trabajo industrial en el marco de proyectos con fuerte inserción comunitaria.

La experiencia Argentina se destaca por su magnitud. En efecto, a partir de la crisis de 2001 se recuperaron más de 200 establecimientos. Tras una primera etapa de confrontación esta modalidad fue paulatinamente institucionalizada, las empresas accedieron a subsidios estatales e incluso se logró una importante reforma en la ley de quiebras que consagra la prioridad de los trabajadores organizados en cooperativas para lograr la continuidad pro-

Empresas Recuperadas (Argentina)

RUBRO	CANTIDAD	TRABAJADORES
Metalúrgicas	48	1971
Gráficas	16	503
Textiles	13	470
Gastronomía	4	72
Vidrio	7	264
Químicas	3	158
Plástico	5	85
Industria de la carne	13	1368
Astilleros	2	62
Alimenticia	26	640
Construcción	12	764
Industria del cuero	5	481
Salud	10	431
Educación	4	118
Hotelería	5	243
Armas deportivas	1	13
Maderera/aserradero	4	74
Combustible	5	95
Papelera	2	71
Calzado	4	520
Transporte	6	375
Logística y mantenimiento	3	316
Medios de comunicación	4	181
Caucho	1	23
Comercio	2	95

ductiva. Muchos establecimientos fueron finalmente adquiridos por el Estado o las propias cooperativas mediante leyes de expropiación o incluso la compra directa por parte de los trabajadores.

Las empresas recuperadas enfrentan múltiples problemáticas vinculadas a la falta de capital productivo, insumos, materias primas y en algunas ocasiones, personal técnico calificado. Sin embargo, con la debida asistencia, las experiencias existentes demuestran la viabilidad de esta novedosa forma de trabajo popular.

Extensión del sector: 12.000 (Argentina), sin datos (mundo) **Modalidades**: la forma más usual es la cooperativa de trabajo.

Status legal: en la Argentina la actividad está regulada por la ley de quiebras. En otros países del mundo, la recuperación de fábricas por sus trabajadores entra en conflicto con distintas leyes y puede considerársela prohibida.

Espacios de trabajo usuales: la actividad se desarrolla en establecimientos fabriles que en el pasado fueron empresas productivas del sector formal.

Medios de trabajo usuales: instalaciones y maquinarias remanentes en la empresa.

Algunas experiencias organizativas: Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) – Movimiento Nacional de Fábricas Recuperdas (MNFR).



Fábrica Recuperada IMPA (Bs As)



Frigorífico Recuperado SUBPGA (Berazategui)



Biscuiterie Jeannete (Francia)



Officine Zero (Italia)



7 TRABAJADOR/A DEL HOGAR Y DEL CUIDADO

Trabajadores/as – en general mujeres – que desarrollan distintas labores relacionados al hogar, la familia y el cuidado de las personas como limpieza de hogares, ropa y vajilla, mantenimiento de hogares, cuidado de niños y ancianos. También incluye amas de casa.

Se trata de cientos de millones de personas que ponen su esfuerzo y dedicación en hacer más llevadera la vida de las familias, ya sean la suya propia u otras. Sin embargo, en este oficio la explotación es moneda corriente, sobre todo para las trabajadoras migrantes.

Tanto los países ricos como los sectores acomodados de los países pobres emplean una o más personas para el servicio doméstico, en muchos casos migrantes. En la Argentina, por ejemplo, más del 70% de las trabajadoras del hogar son migrantes de países limítrofes. En los países europeos y en Norteamérica, los porcentajes son incluso superiores. Existen infinidad de casos de trata de personas con fin de explotación laboral en este sector.

La explotación del trabajo doméstico es, lamentablemente, muy frecuente. Los empleadores a menudo se abusan de situaciones de irregularidad migratoria o regulaciones laxas. En casi todos los países, el contrato doméstico no está amparado por leyes del trabajo o tiene estándares diferenciados. El sector también se caracteriza por un alto nivel de trabajo infantil y múltiples casos de violencia de género.

La situación de las trabajadoras del hogar ha sido objeto de múltiples pronunciamientos de la OIT, en particular el Convenio 189 y Recomendación nr 201 de dicho organismo. Sin embargo pocos países la han ratificado y menos aún acatado plenamente.

El Convenio 189 establece entre otros cosas el derecho a un salario digno y condiciones laborales decentes, como vacaciones y licencias, pago por horas extras, licencia por enfermedad, seguro de salud y jubilaciones y/o

pensiones, inspecciones para evitar trabajo infantil, sanción a empleadores acosadores, prohibición de reubicaciones forzosas. Las organizaciones sindicales del sector exigen su pleno cumplimiento.

Extensión del sector: 910.000 (Argentina); 10% de la fuerza de trabajo en los países pobres, 2,5 en los países ricos (OIT 2010), alrededor de 200 millones de personas. La mayor parte de los trabajadores del sector son mujeres y en algunos lugares, la mayoría de las mujeres son trabajadoras del hogar. En algunos países árabes como Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes, el 40% de las mujeres son trabajadoras del hogar. En América Latina, Asia y África los porcentajes van entre el 10% y el 20%. El 60% de las mujeres migrantes son trabajadoras domésticas en América Latina. El 50% de las trabajadoras del hogar en EEUU son migrantes latinoamericanas. El trabajo infantil en el sector es enorme, más de 175.000 en Centro América y unos 680.000 en Indonesia.

Modalidades: la forma más usual es el trabajo informal en relación de dependencia. También son habituales las agencias de colocación.

Status legal: en muchos países la actividad está regulada aunque con un estándar marcadamente inferior al del resto de los trabajadores. La violación a las regulaciones tiene una alta incidencia.

Espacios de trabajo usuales: la actividad se desarrolla en hogares particulares.

Medios de trabajo usuales: distintos elementos de higiene, maquinaria de jardinería, etc.

Algunas experiencias organizativas: Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar, Syndicat travailleurs domestiques (SYNTRAD), Tamil Nadu Domestic Worker Union (India).



Presidenta de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar



Asociación de Madres Cuidadoras Gualequaychú – Entre Ríos



COSTUREROS/A Y TRABAJADOR/A DE LA INDUMENTARIA

Trabajadores/as que se desempeñan en la producción de prendas de vestir e indumentaria en general, aunque el trabajo a domicilio se registra en múltiples actividades económicas. Se trata de una de las principales fuentes de trabajo industrial con decenas de millones de trabajadores en todo el mundo.

Por fuera de las fábricas y empresas formales, una gran masa de trabajadores se desempeñan bajo la modalidad de trabajo a domicilio, ya sea en sus propios hogares o en talleres que ofician de residencia de los trabajadores. El sector se destaca por tener altísimos niveles de trabajo esclavo y la trata de personas con fines de explotación laboral en esta industria es moneda corriente. Los bajos salarios, las indignas condiciones de labor, las jornadas extenuantes son algunos de los problemas más acuciantes del sector.

La industria de la indumentaria expresa cabalmente el modelo de produccion deslocalizado, con cadenas de valor integradas internacionalmente. Asimismo, muestra las conexiones entre la economía informal y la formal. Las grandes marcas de ropa se sirven del trabajo informal, a veces esclavo, para la producción de sus prendas. Esta situación ha sido denunciada en muchísimos países pero continúa expandiéndose.

En ese sentido, es importante distinguir las unidades productivas que confeccionan prendas que se comercializan entre los sectores populares (principalmente en las grandes Ferias) de aquella que forma parte de los encadenamientos de las grandes marcas. Muchas veces, sin embargo, un mismo taller confecciona para ambos públicos.

El tallerista es una figura intermedia entre el fabricante y la marca, y el costurero. En general funciona casi como un capataz y también está sometido a muy malas condiciones de labor. A pesar de múltiples regulaciones que establecen la responsabilidad laboral y penal entre fabricantes, marcas y talleristas, en general las pocas veces que

Existen importantes experiencias de cooperativas textiles que permiten un trabajo decente a sus asociados. También hay precedentes de incautación de maquinaria utilizada en talleres esclavos y reutilización social de la misma en entornos cooperativos.

Extensión del sector: Más de 100 millones en el mundo (Sinha 2006) trabajan desde sus domicilios o el de sus empleadores en la industria de la indumentaria, artículos deportivos y otras actividades a domicilio. En los países pobres, son altísimos los porcentajes de estas actividades por sobre el total de la mano de obra: Guatemala (26%), India (16%), Kenya (15%), Mexico (17%), Filipinas (14%), Tunez (11%), Venezuela (18%). En la Argentina existen más de 40.000 talleres textiles clandestinos, con alrededor de 400.000 trabajadores.

Modalidades: Hay dos grandes grupos: los que trabajan por cuenta propia para vender en el mercado popular y los que trabajan para un fabricante. A su vez, los que trabajan para un fabricante pueden hacerlo en su propio domicilio sin supervisión cobrando porprenda o en el del dador de trabajo bajo su supervisión, incluso aportando a cadenas de valor nacionales o globales.

Status legal: es un trabajo regulado pero las regulaciones no se cumplen. Las sanciones por violaciones a regulaciones del trabajo únicamente se apli-



Taller Textil Cooperativo (La Boca)



Taller Clandestino (Bs As)



Cooperativa Textil Iriza (Ruwanda)



Confección de Pelotas (India)

can sobre los talleristas, nunca sobre las grandes marcas o las cadenas globales de valor.

Espacios de trabajo usuales: la producción se realiza generalmente a domicilio o en pequeños talleres. Casi siempre las condiciones de labor son deplorables.

Medios de trabajo usuales: máquinas de coser, tejedoras automáticas, bordadoras y demás maquinaria de baja densidad tecnológica. Materias primas como telas y cueros.

Algunas experiencias organizativas: Cooperativa Textil Los Pibes; Cooperativa 20 de diciembre; Dignity Returns, CDI Barracas, Textil La Dignidad.



9 LIMPIAVIDRIO, CUIDACOCHE Y TRABAJADOR/A DE LOS SEMÁSFOROS EN GENERAL

Limpiavidrios es una de las denominacions que reciben aquellos trabajadores que se desempeñan en las esquinas limpiando parabrisas cuando el semáforo se pone en rojo. Los cuidacoches son asistentes de estacionamiento que en general toman una o dos cuadras y piden un pago por cuidar los autos. En los semáforos también hay malabaristas y todo tipo de artistas callejeros.

Estos trabajadores suelen recibir maltratos y para lograr sus clientes a veces tienen que asumir actitudes agresivas. En las mejores paradas suelen ser víctimas de hostigamiento institucional y para institucional, en general con el objeto de que entreguen una parte de sus ingresos como sobornos o peajes para poder desarrollar la actividad.

Las principales problemáticas de la actividad son el trabajo infantil, la organización coercitiva de las paradas y la exposición cotidiana a los peligros de la calle. El trabajo en los semáforos es a menudo asociado con la mendicidad y despreciado. Sin embargo, las personas que allí se desempeñan se reivindican trabajadores.

En muchos países, estos trabajadores lograron organizarse e incluso obtener algún grado de reconocimiento estatal como la extensión de permisos e incluso la incorporación en servicios municipales de estacionamiento medido o limpieza de automóviles.

Extensión del sector: 15.000 (Argentina), millones en el mundo.

Modalidades: la forma más usual es el trabajo por cuenta propia pero con una organización coercitiva del mismo. Existen experiencias exitosas de cooperativización.

Status legal: en muchos países la actividad está prohibida, en otros es tolerada.

Espacios de trabajo usuales: la actividad se desarrolla en la vía pública, principalmente en los semáforos y calles.

Medios de trabajo usuales: trapos, limpiavidrios, artículos de malabarismo.

Algunas experiencias organizativas: Confederación Nacional de Trabajadores por Cuenta Propia (CNCT – Nicaragua), Naranjitas (Córdoba), Estacionamiento Medido Municipal (Bariloche).



Trabajo infantil en la calle (Bs As)



Cuidacoche "Naranjita" (Córdoba)



Limpiavidrios (Santa Rosa)



Joven malabarista (Chile)



10
TRABAJADOR/A DEL TRANSPORTE INFORMAL

Trabajadores que se dedican al traslado de personas u mercancía sin autorización de la autoridad correspondiente ya sea por el mal estado de los vehículos, por el alto costo de las licencias o por otros motivos. En general esto se realiza en colectivos, autos y camiones viejos, pero en algunos países incluso se realiza con caballos, bicicletas y hasta tracción humana.

El trasporte informal es un elemento esencial dentro de la economía popular dado que permite el traslado en sectores dónde el trasporte público urbano no llega, fundamentalmente en las periferias más empobrecidas. Allí, las modalidades informales de trasporte permiten la movilidad de trabajadores y objetos dentro y fuera de las barriadas.

De esta forma, el trasporte informal constituye el medio principal de circulación tanto de los trabajadores como de los productos de la economía popular. Sin embargo, su ámbito de actividad no se restringe a las periferias. En muchos casos, son los centros urbanos los mayores generadores de trabajo para el sector.

Es allí donde se generan los conflictos con las autoridades gubernamentales que en general responden al fenómeno a través de la criminalización de la actividad. Asimismo, la competencia con los taxis, colectivos y otras formas de transporte formal llegan en algunos lugares hasta la violencia física.

La creación de rutas fijas, paradas y un estándar especial para el sector diseñado de manera tal que permita una convivencia entre trasporte formal e informal en el camino hacia la formalización y el mejoramiento de los vehículos es la principal reivindicación del sector.

Desde ya, consideramos que las formas degradantes como el trasporte por tracción humana deben ser erradicadas siempre previendo escenarios alternativos que permitan mejorar – no empeorar – la calidad de vida de los trabajadores.

Extensión del sector: 60.000 (Argentina) más de 40 millones (mundo). Modalidades: en general estamos frente a trabajadores por cuenta propia

pero también existen unidades productivas cooperativas o de carácter patronal.

Status legal: en general es un sector prohibido y perseguido.

Espacios de trabajo usuales: barrios perifericos y centros urbanos.

Medios de trabajo usuales: amplia variedad de vehículos a motor, vehículos a tracción animal y vehículos a tracción humana. La tipología de vehículos informales podría llevarnos varias páginas.

Algunas experiencias organizativas: Union des Conducteurs de Taxi-Moto de Cotonou (UCOTAC Africa), Syndicat National des Travailleurs des Transport Routiers du Senegal (SNTTR).



Bicitaxi (Bogotá)



Guarandinga (Cuba)



Tracción Humana (India)



11
TRABAJADOR/A POPULARES DE LA CONSTRUCCIÓN

Trabajadores que desarrollan labores de construcción en unidades productivas populares o barrios periféricos. En general, el trabajo está orientado a la construcción, refacción o ampliación de viviendas unifamiliares para sí (autoconstrucción) o para terceros (ayuda mutua).

Como en otros oficios, es muy importante distinguir la situación de los trabajadores en la economía popular del fraude laboral (trabajo informal o registrado) que practican las constructoras y contratistas integradas en la economía formal. Esta distinción es fundamental en el rubro porque existen decenas millones de obreros de la construcción asalariados en empresas formales, comercios o familias de alto poder adquisitivo pero en situación de informalidad. Aunque parezcan escenas propias del Egipto faraónico, se han detectado centenares de casos de trabajo semiesclavo en subcontratistas empleadas en la construcción de estadios de futbol durante los dos últimos mundiales.

Distinta es la situación de los trabajadores populares de la construcción. La "informalidad" no está aquí vinculada a la evasión de normas laborales por parte de empresas con ánimos de lucro dedicadas a desarrollar construcciones modernas sino de trabajo aplicado en pequeña escala que permite un mínimo o nulo excedente para estos obreros sin patrón. De todas formas, ambos sectores comparten muchas problemáticas.

Las construcciones populares tienen diversas características según el emplazamiento, las tradiciones culturales y la habilidad de cada trabajador. Sin embargo, en general se observa menor preocupación por las terminaciones y detalles estéticos, la utilización de materiales de menor calidad y un mejor aprovechamiento de los espacios que en algunos casos demuestra una creatividad que ha dejado perplejos a arquitectos y urbanistas.

La principal problemática de la actividad está vinculada a los bajos ingresos, la falta de una cobertura de salud adecuado, la falta de utilización de elementos de seguridad laboral, la gran cantidad de accidentes, la imposibilidad de jubilarse a una edad razonable.

Extensión del sector: Decenas de millones de personas trabajan en la construcción informal fuera de las empresas privadas formales. En India, Filipinas, México o Brasil, los índices de trabajo no registrado en la construcción superan el 70% (WIEGO).

Modalidades: la gran mayoría de trabajadores de la construcción en la economía popular se desempeñan de manera independiente y en un creciente número de cooperativas de trabajo. Entre ellas destaca la construcción de viviendas por ayuda mutua y lo distintos esquemas de autoconstrucción como el desarrollado por Cáritas en distintas partes del mundo. Por otro lado, millones de trabajadores del sector tienen empleos no registrados en la economía formal.

Status legal: la actividad está permitida y en algunos casos fomentada con subsidios.

Espacios de trabajo usuales: barrios periféricos.

Medios de trabajo usuales: todo tipo de herramientas de trabajo para la construcción.

Algunas organizaciones: FUCVAM (Uruguay), Caritas (Internacional), Covilpi, (Argentina) Federasi Konstruksi, Umum dan Informal (Indonesia), SELVyHP (Latinoamerica).



COVILPI (La Boca)



Programa Autoconstrucción (Cáritas)



Federación Uruguaya de Construcción de Viviendas por Ayuda Mutual (FUCVAM)



TRABAJADOR/A DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y CUIDADO DEL HÁBITAT

Trabajadores que sin ser empleados estatales ni de empresas prestadoras de servicios públicos se desempeñan en tareas de mejoramiento barrial (refacción de plazas, colocación de luminarias, cordón cuneta, asfaltado, zanjeo, desagües, etc.) o en el cuidado del hábitat (limpieza de arroyos, recolección de residuos, mantenimiento de espacios públicos).

Estos trabajos se realizan fundamentalmente por dos motivos: por la auto organización barrial basada en el trabajo gratuito y voluntario de los vecinos o a partir de programas públicos de transferencia de ingresos con contraprestación laboral. En ambos casos las condiciones de labor son precarias pero la satisfacción de estar contribuyendo al bienestar general incentiva el trabajo e impulsa la cooperación entre las personas.

No son pocos los ejemplos en que los vecinos se autoorganizan para levantar una plaza o colocar luminarias. En ocasiones, se crean "Sociedades de Fomento" para desarrollar estas labores y hasta se recaudan fondos para que algunos vecinos puedan dedicarse de manera permanente y remunerada al cuidado del barrio.

También existen en distintos lugares del mundo experiencias de cooperativas promovidas desde el Estado para la realización de tareas de mejoramiento barrial y cuidado del hábitat con resultados disímiles. A veces estos emprendimientos se estructuran con el único objetivo de generar una transferencia de ingresos, terminan siendo subsidios directos encubiertos y adoptando el carácter de políticas asistenciales. Distinto es el caso cuando se da independencia a las cooperativas que cobra por las obras que efectivamente realizan y se prioriza el impacto comunitario del programa.

Los proyectos de mejoramiento del hábitat popular, planificados con un enfoque respetuoso de las tradiciones barriales, son una de las herramientas más adecuadas para propiciar la integración y la justicia social. Permiten la creación de empleos, la reconstrucción de la cultura del trabajo y la dignificación de las barriadas periféricas en forma participativa y colaborativa entre distintos sectores sociales.

Extensión del sector: Existen en la Argentina más de 250.000 trabajadores afectados a programas de estas características. En Colombia y en México se han desarrollado múltiples programas de mejoramiento barrial o del hábitat popular con decenas de miles de trabajadores involucrados.

Modalidades: en general, los trabajadores se organizan por cuadrillas bajo la forma jurídica de cooperativas de trabajo.

Status legal: en algunos países son fomentados por los estados aunque con recursos y prioridad insuficientes.

Espacios de trabajo usuales: espacios públicos e intersticios de los barrios periféricos. En ocasiones las cuadrillas de trabajo son enviadas a realizar trabajos en zonas céntricas.

Medios de trabajo usuales: los que provea el Estado, palas, rastrillos, desmalezadoras, motosierras, arneses, etc.

Algunas experiencias y organizaciones: CTEP Rama Infraestructura Popular – Programa Argentina Trabaja – Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (México).



Cooperativa El Moycano, Quilmes



Cooperativa Evita, La Matanza



Pintada de vecinos de asentamiento precario después de una jornada de trabajo voluntario



13
TRABAJADORES DE PRODUCCION POPULAR

Aunque la denominación "emprendimientos populares" puede hacer referencia a cualquiera de las actividades que mencionamos, en este caso utilizamos la categoría para un grupo específico de trabajadores que se desempeña en pequeñas unidades productivas populares surgidas a partir de una iniciativa individual o colectiva totalmente independiente de intermediarios dedicados a la elaboración de bienes o servicios. A diferencia de los artesanos, no tienen componente artístico.

No acordamos con la denominación usual para este sector es "microemprendedores" o peor aún "microempresarios". Esos términos tienen una profunda carga ideológica vinculada a una concepción de la pobreza como consecuencia de la falta de iniciativa empresarial de las propias víctimas. Asimismo, asimila a los sectores populares excluidos con los empresarios integrados al mercado planteando una diferencia de escala únicamente.

Los trabajadores de las industrias populares no cuentan con capital en sentido estricto y la dependencia con el entorno económico no determina la viabilidad de los emprendimientos sino de la propia subsistencia de los trabajadores-emprendedores. Asimismo, usualmente las formas de intercambio son informales, los ingresos bajos y las condiciones de trabajo precarias e inseguras.

Muchos programas estatales apuntan a entregar pequeñas maquinarias o microcréditos para el desarrollo del sector. En muchas ocasiones el fracaso de los emprendimientos es la crónica de una muerte anunciada: sin tecnología, sin mercados, sin redes de distribución, sin financiamiento las unidades productivas marcha directo al fracaso.

Pese a ello, es importante destacar que una gran cantidad de emprendimientos – panificadoras, bloqueras o peluquerías – encarados por pequeños grupos de trabajadores han permitido la subsistencia de los mismos sobre

todo durante períodos de crisis económicas. También existen emprendimientos vinculados al agregado de valor de otras actividades de la economía popular como la producción de artículos con materiales reciclados o el estampado de prendas de cooperativas textiles.

Extensión del sector: en la Argentina hay más de 200.000 trabajadores de emprendimientos populares registrados como "efectores sociales". En el mundo son millones los que optan por esta actividad, al menos en forma temporaria.

Modalidades: en general se trata de emprendimientos individuales o pequeños grupos de trabajo de carácter cooperativo (pre-cooperativas).

Status legal: son permitidos y en ocasiones asistidos.

Espacios de trabajo usuales: domicilios y pequeños talleres anexos.

Medios de trabajo usuales: depende del emprendimiento. Pueden ser hornos de pan, maquinas bloqueras, o elementos de carpintería.

Algunas experiencias organizativas: Tras Cartón Diseño, Polo Carpintería, Panadería la Pacha Pana, Cooperativa Manos Solidarias, Frente Nacional de Defensa del Trabajador Autónomo o Ambulatorio del Peru (FENDETAP).



Tras Cartón, MTE, Buenos Aires



Bloquera Domicilio, Entre Ríos



Panadería La Pachapana, Villa Fiorito



14
CAMPESINO/A, AGRICULTOR/A FAMILIAR
Y TRABAJADORES DE LA TIERRA

El campesino cultiva la tierra o cría animales en pequeña escala con sus propias manos, en ocasiones con asistencia de tractores y otras maquinarias, sin un patrón, sea esta tierra suya, sea comunitaria o sea arrendada. También se los llama agricultores familiares y a veces pequeños productores. Podemos incluir en esta categoría a otros trabajos que se hacen en espacios rurales como la producción de ladrillos. Los trabajadores de la tierra en relación de dependencia son en cambio obreros o peones rurales.

La principal problemática del campesinado siempre ha sido el derecho a la tierra. La imposibilidad de acceder a un lote con título formal de propiedad o tener las suficientes garantías jurídicas para vivir con un margen razonable de seguridad en la posesión y la tenencia sigue siendo un azote para los campesinos. A ello se suma la competencia de la agricultura industrial, altamente tecnificada y regida hoy por los avances de la biotecnología, en particular la aplicación de OGM.

Con independencia de las discusiones de carácter científico sobre los eventuales perjuicios de la aplicación de esta tecnología, es evidente que desde el punto de vista socio territorial la aplicación de transgénicos ha acelerado el proceso de éxodo rural. Esto es así porque las semillas genéticamente modificadas incentivan la explotación extensiva de la tierra, con altos márgenes de rentabilidad, y esto deriva en el acaparamiento de tierras para la producción de comodities ya sea mediante la compra de tierras campesinas o mediante el desplazamiento forzado de las poblaciones rurales sin título perfecto.

El acceso al agua, las semillas, infraestructura adecuada, fuentes de energía y maquinaria, además de la intermediación y bajos precios por los productos, se suman como factores negativos para agravar el cuadro.

La resolución de la problemática campesina está intimamente relacionada con la superación de la pobreza urbana. Una distribución más armoniosa de

la población en el territorio fundada en mayores oportunidades para el ámbito rural permitirá mejorar la calidad de vida de las personas en ambos sectores.

Asimismo, la presencia de campesinos contribuye el cuidado de la tierra v la soberanía alimentaria.

Extensión del sector: En Argentina existen unos 250.000 núcleos de Agricultura Familiar. Se estima que en el mundo unas 660 millones de personas se dedican a la actividad. De todos los trabajadores rurales, se estima que el 40% son peones asalariados y el 60% campesinos y agricultores familiares.

Modalidades: Las modalidades más usuales son la pequeña propiedad, el arriendo, la agricultura comunitaria y las ocupaciones de hecho.

Status legal: el problema de la regularización de la tenencia de la tierra. ya sea como propiedad privada, comunitaria o colectiva, determina el status legal de la actividad. En algunos países como Brasil y Argentina existen programas de apoyo al sector. La FAO considera esta actividad fundamental para la seguridad alimentaria mundial.

Espacios de trabajo usuales: áreas rurales.

Medios de trabajo usuales: herramientas, maquinaria agrícola, semillas, bombas de agua, paneles solares.

Algunas experiencias organizativas: Vía Campesina Mundial, Movimiento de los Sin Tierra (MST), Syndicat des Femmes Vendeuses de Poisson (SYFEVEP - Chad).



Granja Hortícola (UTT, La Plata)



Cooperativa Ladrillera Entre Ríos



Comunidad Ayllu (Bolivia)



Acampamento MST (Brasil)

5. Alternativas comunitarias por un mundo sin esclavos ni excluidos

Francisco dice con acierto que padecemos de un cierto "exceso de diagnóstico". Podemos llenar páginas con aportes teóricos, datos estadísticos, compendios normativos e historias de vida que nos conmueven hasta las lágrimas mientras los excluidos siguen esperando. Menos abundantes son, sin embargo, los proyectos superadores de la actual situación de exclusión y en términos particulares, los que apuntan a la dignificación de los trabajadores excluidos que es mucho más que la mera formalización.

Hemos dicho que la informalidad laboral tiene causas estructurales profundamente arraigadas en el paradigma de la globalización capitalista. Citando nuevamente a Francisco, reafirmamos que sin transformar estructuralmente este paradigma para reemplazarlo por otro que ponga en el centro la dignidad humana, dificilmente puedan superarse las grandes injusticias que hemos reseñado.

Sin embargo, el camino se hace al andar y posiblemente en las experiencias de organización popular surgidas desde las entrañas mismas de la exclusión, desde las periferias geográficas y existenciales, podamos encontrar el germen de este nuevo modelo de desarrollo humano que anhelamos. Todos estamos llamados a colaborar respetuosa y humildemente en la lucha de nuestros hermanos más sufridos por su dignidad.

Hasta hoy y en líneas generales, el combate focalizado a la pobreza, si bien permitió aliviar la situación de muchas personas en el mundo, ha generado también estructuras elefantiásicas y una verdadera casta burocrática que más que herramienta al servicio de los pobres pareciera ser maximas beneficiarias de los fondos destinados a tan noble finalidad. Muchos proyectos fracasan o por corrupción de las autoridades o por la errónea orientación de los mismos.

En muchos casos, las politicas invierten el precepto franciscano de que "la realidad es superior a la idea". En ese sentido, los criterios asistencialistas y salvacionistas priman en los proyectos de inversion social que en general vienen empaquetados desde los organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial y para peor, con la imposicion de consultoras que se quedan con no menos de un 30% de los fondos. En nuestra experiencia, cualquier proyecto social que no se asientan sobre bases sólidas, que se diseñe sin la participación de los excluidos, que desconozca las realidad material, cultura y tradiciones de los sectores a los que va dirigido, termina ineludiblemente en frustración y dilapidación de recursos.

Paradójicamente, muchas veces los programas asistenciales con financiamiento internacional redundan en mayor endeudamiento para los países cuyo desarrollo es inviable si siguen cargando el pesado fardo de deudas externas ilegitimas e inmorales. En el mismo sentido, las condiciones macroeconómica que los financiadores ponen a los Estados terminan agravando la situación que pretenden resolver

Comprender la centralidad del trabajo en la vida humana, su valor extraeconómico, su rol como ordenador de la existencia comunitaria, implica dejar de pensar únicamente en términos de ingresos o acceso al consumo. Las transferencias directas de ingresos, sumamente necesarias y tan escasas, no alcanzan y muchas veces terminan reabsorbidas por las empresas monopólicas que ofrecen precios más bajos y destruyen las economías locales.

En mi opinión la orientación correcta de los esfuerzos de estados e instituciones para la erradicación de la pobreza deben apuntar a fortalecer y dignificar las actividades laborales popularmente creadas, respetando sus tradiciones, reconociendolas, integrándolas institucionalmente con miras a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

Quisiera aportar algunas líneas de acción con tres ejes: políticas de alcance general, políticas sectoriales vinculadas a los oficios populares descriptos en el capítulo anterior y políticas de generación de empleo popular comunitario.

Queda claro que estas políticas no son gratuitas. Implican necesariamente la aplicación de cuantiosos subsidios que el poder político debe recaudar imponiendo tributos a los sectores concentrados del poder económico. Debemos erradicar la idea de una economía social autosustentable dentro de un mercado dominado por monopolios y empresas altamente tecnificadas. El sentido de una política popular comunitaria es la maximización del trabajo y no de la ganancia.

a. Políticas Generales

INGRESOS Y DERECHOS.— Acceso Universal al Trabajo Decente y al Salario Social Integral: la consagración del derecho al trabajo decente como norma universal de la más alta jerarquía constitucional en todos los Estados, la universalización de un ingreso mínimo garantizado, la ampliación de la seguridad social a los trabajadores populares y la asignación de tareas comunitarias remuneradas a quienes no puedan conseguir un trabajo. Los trabajadores por cuenta propia no deben ser tratados como empresarios de pequeña escala sino como trabajadores jurídica y técnicamente autónomos, pero económicamente dependientes del mercado para su subsistencia, y por tanto el principio protectorio del derecho laboral debe extenderse al sector.

VOZ Y PROTAGONISMO.— Reconocimiento Sindical y Negociación Colectiva: Tanto los trabajadores de la economía popular como aquellos dedicados

a tareas comunitarias remuneradas por el Estado deben tener derecho a formar sus sindicatos y acceder a la negociación colectiva con todos los actores que incidan en sus condiciones de labor.

TRABAJO PRODUCTIVO.— Redes de distribución y compra estatal: Los Estados deben fomentar los emprendimientos populares a través de la compra preferencial de sus productos y el desarrollo de redes de distribución subsidiada de los mismos.

REPARACIÓN DE DAÑOS.— Reutilización social de bienes incautados a empresas que utilizan trabajo infantil, trabajo esclavo u organizaciones criminales: Los Estados deben adaptar su legislación para que los bienes incautados o decomisados en el marco de procesos penales vinculados al crimen organizado (narcotráfico, evasión, lavado de activos, trata de personas, contrabando) se asignen a las organizaciones sociales para su utilización en emprendimientos productivos.

ESTADOS CECRCA DEL PUEBLO.— Nueva institucionalidad y políticas sectoriales congruentes: Los Estados deben readaptar su estructura institucional a la nueva etapa histórica con la creación de agencias desburocratizadas especializadas en la economía popular y descriminalizar las actividades laborales de mera subsistencia. En ese sentido, es fundamental que se desarrollen líneas de trabajo que contemplen la especificidad de cada actividad popular para abordarla sin recetas empaquetadas sino adaptando las acciones a las necesidades real del oficio, la región y las características de los trabajadores. Por otro lado, es importante contar con fueros judiciales o administrativos especiales que apliquen correctamente el derecho consuetudinario para resolver conflictos y diferendos contemplando la realidad de los sectores populares.

b. Políticas sectoriales de integración del trabajo popular

CARTONEROS Y RECICLADORES.— Integración de los recicladores en los servicios públicos de tratamiento de residuos: los recicladores de todo el mundo prestan un servicio necesario para la comunidad y con importantes beneficios ambientales. Este importante nicho debe preservarse para los sectores populares, dignificarse mediante programas de mejoramiento laboral y evitar su privatización restrictiva.

VENDEDORES AMBULANTES.— Regulación inclusiva de la venta ambulante: la venta ambulante debe ser regulada de manera inclusiva desarrollando esquemas que permitan la coexistencia no competitiva de los vendedores am-

bulantes con los pequeños comercios. La provisión de mercancías para la venta a precios subsidiados provenientes de otras actividades de la economía popular permite multiplicar el potencial para la creación de empleos del sector en su conjunto.

ARETESANOS.— Promoción del trabajo artesanal: el trabajo artesanal no solamente debe ser tolerado permitiendo la instalación de puestos o ferias en todos los puntos de atracción de las ciudades sino que debe ser promovido a través de la creación de escuelas de artes y oficios principalmente en los barrios periféricos.

GRANDES FERIAS.— Cooperativización de las grandes ferias: debe erradicarse la estructuración patronal del comercio popular en grandes ferias donde la desregulación del trabajo propia de la informalidad beneficie con cuantiosos ingreso a personas inescrupulosas y funcionarios corruptos. Esto implica la expropiación, coopeartivización y supervisión estatal de todas las grandes ferias donde se verifique un alto nivel de incumplimiento de las leyes laborales y la comercialización de productos provenientes de unidades productivas populares.

TEXTILES.— Regularización de talleres textiles y creación de polos productivos: la erradicación del trabajo esclavo en la industria de la indumentaria y en general de todas aquellas que tengan una alta incidencia de trabajo precario a domicilio es absolutamente imposible sin generar escenarios alternativos. Los programas de regularización de talleres bajo condiciones laborales dignas, la construcción de grandes polos textiles y la imposición de condiciones estrictas de control en las cadenas productivas de las grandes marcas que impliquen la responsabilidad solidaria de todos los integrantes de las cadenas son un imperativo ético para la eliminación de estas aberrantes formas de explotación.

EMPRESAS RECUPERADAS.— Política de continuidad productiva y recuperación de fábricas: la existencia de infraestructura productiva ociosa en el campo o la ciudad, ya sea por negligencia de los propietarios o por la inviabilidad económica de los emprendimientos dentro de la economía de mercado es un verdadero crimen en un marco de creciente desocupación. La recuperación de estas estructuras bajo esquemas autogestivos dirigidos por sus trabajadores y subsidiados y complementados por el Estado permitirá la recuperación de millones de puestos de trabajo. Es indispensable, en este sentido, la modificación de las leyes de quiebra para que permitan la conti-

nuidad operativa de los emprendimientos bajo gestión cooperativa y la compensación de los créditos laborales para la adquisición de la empresa por parte de los trabajadores.

AGRICULTURA FAMILIAR.— Fomento y protección de la Agricultura familiar: más allá de las discusiones de carácter científico sobre los perjuicios ambientales o sanitarios de la agricultura industrial de base transgénica, la preservación de la agricultura familiar individual o comunitaria cumple una función social imprescindible para evitar las migraciones masivas a las ciudades. Esto implica también una fuerte intervención del Estado para sostener económicamente al sector mediante esquemas de compra anticipada estatal, ferias francas, etc. La producción de la agricultura campesina puede utilizarse masivamente para paliar el hambre en el mundo ya que no tiene un fin de acumulación económica sino de proyección de una vida digna.

TRABAJADORES DE LOS SEMÁFOROS.— Integración de trabajadores de los semáforos: no criminalización ni hostigamiento de la actividad. Incorporación de los trabajadores en los sistemas de estacionamiento medido y otorgamiento de paradas oficiales e infraestructura para limpieza de vehículos.

TRABAJADORES DE TRANSPORTE INFORMAL.— Integración y coexistencia con el transporte formal: La creación de rutas fijas, paradas y un estándar especial para el sector diseñado de manera tal que permita una convivencia entre trasporte formal e informal en el camino hacia la formalización y el mejoramiento de los vehículos es la principal reivindicación del sector. Desde ya, consideramos que las formas degradantes como el trasporte por tracción humana deben ser erradicadas siempre previendo escenarios alternativos que permitan mejorar — no empeorar — la calidad de vida de los trabajadores.

TRABAJADORAS DEL HOGAR.— Reconocimiento y plenos derechos laborales: las trabajadoras del hogar que se desempeñan en domicilios particulares deben estar amparadas por las leyes del trabajo en igualdad de condiciones que el resto de los empleados en relación de dependencia. Esto implica derecho a un salario digno y condiciones laborales decentes, como vacaciones y licencias, pago por horas extras, licencia por enfermedad, seguro de salud y jubilaciones y/o pensiones. Del mismo modo, las "amas de casa" deben ser reconocida por su invaluable servicio la célula básica social que es la familia.

TRABAJADORES DE SERVICIOS COMUNITARIOS.— Financiamiento público y reconocimiento social: Los gobiernos deben fomentar la creación de nodos

para la integración comunitaria que permitan a los vecinos de las barriadas populares acceder al deporte, la cultura, la recración, la atención primaria de la salud, el cuidado de niños, etc. Los espacios existentes destinados a esos fines y sus trabajadores deben ser reconocidos y remunerados por su tarea.

c. Políticas de generación de trabajo popular (tres ejes)

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y MEJORAMIENTO BARRIAL.— Los programas que apuntan a la integración urbana de los barrios periféricos pueden ser grandes generadores de empleo y al mismo tiempo cumplir un rol comunitario fundamental. Algunas de las actividades que las comunidades excluidas pueden realizar en forma cooperativa con apoyo de los Estados son limpieza y recolección diferenciada de residuos, mantenimiento de la infraestructura social como escuelas o clubes, poda de árboles, el desarrollo de veredas y calles, limpieza de arroyos y riveras, la colocación de luminarias, bacheo, mantenimiento de plazas y juegos infantiles, etc.

AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y MEJORAMIENTO HABITACIONAL.— La construcción de viviendas populares y, fundamentalmente, el mejoramiento de las mismas es otra oportunidad para generar trabajo a gran escala resolviendo al mismo tiempo uno de los déficits más acuciantes de las ciudades modernas. Esto permite, además, la formación de clusters para la fabricación de las partes y materiales necesarios para la labor.

SERVICIOS COMUNITARIOS.— Millones de personas pueden ser empleadas en la promoción del deporte y la salud, además de prestar servicios en el cuidado de niños, enfermos y ancianos, apoyo escolar y otros servicios comunitarios. La organización y capacitación de este sector, así como su remuneración y derechos laborales, deben ser garantizadas principalmente por los Estados.

Las políticas de generación de trabajo popular pueden catalizar una poderosa sinergia si se pone en contacto a las comunidades excluidas con los jóvenes del precariado que en general provienen de hogares socialmente integrados. La integración de estos dos sujetos, los más golpeados por la globalización capitalista, sin duda fomentará la colaboración intersectorial y pueden contribuir decisivamente a la justicia social, dotar de sentido la vida de millones de jóvenes sin esperanza y avivar la llamda de solidaridad intergeneracional que anida en el alma de nuestros pueblos.

6. Francisco y los trabajadores de la Economía Popular

La foto de portada de este trabajo no está ahí por casualidad. Tampoco tiene por objeto legitimar mi posición respecto a los temas tratados mostrando la cercanía de nuestro Pastor con los compañeros de la organización social que integro. Elegí esta foto, de entre cientos de fotos donde ese hombre que hoy conocemos como Francisco aparece junto a los excluidos, porque encierra para mí un profundo simbolismo.



Cada año, cerca de septiembre, el entonces cardenal de Buenos Aires celebraba una misa bajo la consigna "Por una Patria sin Esclavos ni Excluidos". Junto con la Pastoral Migratoria de Buenos Aires y la Fundación Alameda nos tocaba organizar la celebración desde el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). La convocatoria era abierta pero ese día el protagonismo lo tenían cartoneros, costureras, víctimas de trata de personas y en general las personas más golpeadas en su dignidad por la injusticia social.

Durante la celebración eucarística, después de la apasionante homilía que ofrecía el Cardenal Bergoglio, cada grupo entregaba como ofrenda un símbolo de sus luchas, sufrimientos y esperanzas. En ese momento, los compa-



ñeros disponían del micrófono para explicar su significado de la ofrenda a la concurrencia y los medios de comunicación.

La escena se repetía año tras año: las palabras que surgían espontáneamente de los trabajadores levantaban polvareda pues hablaban de sus padecimientos reales, señalaban responsabilidades concretas, criticaban a los gobiernos indiferentes, reivindicaban sus formas de luchar por trabajo, dignidad y cambio social. Muchos se ponían nerviosos en ese momento. Más de una vez, personal del Arzobispado no llamó la atención a quienes ellos identificaban como dirigentes sobre el contenido de la intervención de nuestros compañeros. No entendían que allí nada estaba digitado.

Bergoglio permanecía siempre en la postura que vemos en la foto escuchando atentamente con el corazón abierto y la cabeza inclinada, con un respeto infinito por la voz del pueblo sufriente que se filtraba entre las palabras de estos cartoneros. Su actitud era todo un llamado de atención para quienes no querían escucharlas: le estaba dando voz a los sin voz en la presencia de Jesús y frente a toda la comunidad reunida; sin sustituciones, sin maquillajes, sin poses.

Más allá de las experiencias, posiciones, proyectos o lineamientos que podamos aportar en la lucha contra la exclusión y por la justicia social, creo que nuestro trabajo como cristianos comprometidos, como pensadores, como militantes, como organizadores, como dirigentes políticos, sociales o

sindicales, debe estar imbuido de la misma actitud que Francisco demostraba antes de llegar del fin del mundo hasta el trono de San Pedro y que sostuvo durante su primer maravilloso año de pontificado.

No hay soluciones mágicas, no hay recetas infalibles, no hay iluminados ni tenemos otro salvador además de nuestro Salvador Jesucristo. Debemos escuchar atentos la voz del Pueblo humilde y fortalecer a los que sufren la injusticia para que sean artífices de su propio destino. En mi opinión, la expresión práctica de esta concepción es el fortalecimiento de las organizaciones populares que desde abajo, en la lucha por la subsistencia y el trabajo, van marcando un camino de solidaridad hacia un mundo mejor posible.

Para finalizar, quisiera compartir el mensaje que Francisco grabó para los cartoneros y campesinos el 5 de diciembre de 2013.

Mensaje a los campesinos: "Un saludo a los que están participando de la asamblea de la Vía Campesina, que expresa de alguna manera el amor a la tierra, que hay una relación entre quien cuida la tierra y quien cultiva la tierra...y que la tierra como que responde dando su riqueza y sus frutos, cuidar la tierra, no abusar de ella, trabajar la tierra, pero a la vez trabajarla en comunidad, trabajarla como hermanos, esa relación entre la creación que Dios nos dio, entre la hermandad que Dios quiere con nosotros, nos va hacer bien a todos, no maltratar la tierra, no maltratarnos entre nosotros , y seguir adelante, que dios los bendiga...".3

Mensajes a los cartoneros: "En esta asamblea de cartoneros y recicladores, piensen cómo seguir adelante en este trabajo de reciclar — perdónenme la palabra — lo que sobra. Pero lo que sobra es rico. Hoy día no nos podemos dar el lujo de despreciar lo que sobra. Estamos viviendo en una cultura del descarte, donde fácilmente hacemos sobrar no solo cosas, sino personas. Ustedes reciclan y con esto producen dos cosas, un trabajo ecológico, necesario, y por otro lado una producción que fraterniza y da la dignidad al propio trabajo. Son creativos en la producción y también son creativos en el cuidado de la tierra, del mundo, con esta dimensión ecológica. Ustedes saben que con el alimento que se tira se puede dar de comer a toda la gente hambrienta del mundo. Piénsenlo ustedes que están descubriendo continuamente el alimento que se tira y vayan creando esa conciencia de que un reciclado no sólo es ecológico, lo que es una gran cosa, sino también productivo en lo demás, y creando la conciencia de que no se desperdicien alimentos porque hay chicos que pasan hambre. Gracias por lo que hacen". ⁴

³ http://www.youtube.com/watch?v=Bkm88broxUE&feature=youtu.be

 $^{^4}$ http://www.youtube.com/watch?v=FyjErsX-Zd8&feature=c4-overview&list=UUSzw85TN14TEvUCaZDq_xlg

En este 1° de mayo quiero hacerles llegar a los trabajadores de la economía popular un saludo, hoy es el día del trabajador y ustedes tienen en la sociedad una función muy significativa no solo el trabajo para producir, sino, algo testimonial el trabajo desde donde hasta donde. El testimonio de lo artesanal, de la búsqueda de todo aquello que parece que no puede dar algo más de sí mismo y ustedes con su artesanalidad con su búsqueda, con su trabajo comunitario, lo logran. Me refiero a los cartoneros, me refiero a los artesanos, me refiero a formas de campesinos, tipo cooperativas me refiero a todo aquello que desde lo... quizás, desechable o no atendible tomado por la manos de ustedes se juega en una producción para el consumo de la sociedad y eso... perdonenme por la palabra pero además de trabajo hay poesía. Y la dignidad, cuando narra la creación, el relato de la creación, de una manera nos hace sentir q dios creo al mundo hizo algo, pero con poesía y esa capacidad de transformación que tiene el espíritu humano, mucho más rica cuando se hace comunitariamente, cuando se hace hombro a hombro con el hermano, es mucho más rica cuando desde situaciones de exclusión social por un sistema económico, de tipo idolátrico de dinero se hace el esfuerzo de dar una respuesta constructiva a la propia familia y a la propia sociedad. Este trabajo de ustedes de esfuerzo, de salir de la exclusión, de formar comunidad, de artesanalidad es un testimonio y hoy día de trabajador los quiero felicitar por todo esto sigan adelante que dios lo bendiga, recen por mí y manden buena onda.5

El trabajo es para el hombre, el trabajo está muy unido a la dignidad del hombre, la persona que no trabaja, que vive de arriba o que no tiene la posibilidad de trabajar y no llevar el pan a su casa de alguna manera siente herida su dignidad, siente q disminuye. Y el trabajo es un deber que la sociedad tiene q ofrecer para que todo hombre y toda mujer pueda crecer en dignidad, sentir la fuerza de su dignidad. Evidentemente que cuando en el organigrama normal no caben todos por una mística o una opción, no por una mística, por una opción social de tipo "X" se dan los trabajo excluidos los trabajos al margen, el hecho de que se den trabajadores excluidos del sistema normal no justifica que no tengan derechos sociales, la doctrina de la iglesia dice que sus tienen derechos sociales y tienen que, de alguna manera, luchar por ellos, reagruparse, sindicalizar, etc. para lograr los derechos sociales que todo trabajo se hace. Trabajo no es: yo hago y vos me pagas, no, yo hago, creo algo y tengo derecho sobre eso que he creado y la sociedad me lo retribuye hoy con un sueldo y mañana con una asistencia social jubilatoria y durante todo este tiempo con la asistencia social de educación salud, etc. Aun el trabajo excluido tiene que unirse para trabajar por esto no es nada raro, esto es la doctrina social de la iglesia.6

⁵ https://www.youtube.com/watch?v=w74dI3nyq9w

⁶ https://www.youtube.com/watch?v=znvsMiyyYHk